ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULPRAGMA S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 21 días de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas, en la provincia de Pichincha. Ciudad Quito, a las 08H30, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, de la Compañía CONSULPRAGMA S.A.

En adelante e indistintamente la compañía o la sociedad

Conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

- 1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
- 2. Elección de presidente y secretario de la junta.
- 3. Informe de Gerencia.
- 4. Informe de comisario.
- 5. Aprobación de Estados Financieros del 2018.
- 6. Destino de los resultados.
- 7. Aprobación del acta.

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad

- 1. Se llamó a lista y se constató que hubo Quórum para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos. Hallándose presentes los accionistas y representados por la totalidad del capital social de la compañía, la Junta general ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos del día.
- 2. Se eligió por unanimidad. A la Sra. María Magdalena Robelly Alarcón, como presidente de la junta ordinaria de accionistas, y al Sr. Pablo Mauricio Arguello, como secretario de la junta ordinaria de accionistas.
- 3. El Señor Gerente General, pone en conocimiento de los accionistas los resultados obtenidos en el ejercicio 2018 y da lectura de todos los rubros que conforman los estados de resultados y de situación Financiera de la empresa, pone a consideración de la Junta para su aprobación.
- 4. Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los presentes se aprueba el informe del comisario.
- 5. El señor, Gerente General de la empresa procede a dar lectura del Estado de Resultados y del Estado de Situación financiera del año 2018 el mismo que luego de ser leído y analizado por los accionistas presentes es aprobado en unanimidad. Manifiesta también que se aplicó la normativa vigente contable del Ecuador.
- 6. La Junta en pleno y ante la moción presentada por el señor Gerente que consiste en acumular las Utilidades obtenidas en el ejercicio 2018 los señores accionistas deliberan

entre si y aceptan la moción de acumular las utilidades del 2018 en la cuenta denominada Ganancias Acumuladas de años anteriores.

7. Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus partes.

Dada en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito a las 13: horas pm, a los veinte y uno días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve.

María Magdalena Robelly Alarcón F) PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA Pablo Mauricio Arguello
F) SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta de los libros sociales de CONSULPRAGMA S.A. A los que me remito de ser necesario.

Quito, 21 de marzo de 2019

Pablo Mauricio Arguello

SECRETARIO DE LA JUNTA DE SOCIOS.